



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

**MIGRACIÓN Y COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO:
PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS.**

Alumno/a: Elena Santacruz Gallego

Tutor/a: Susana Ruíz Seisdedos
Dpto: Ciencias Políticas y de la
Administración

Julio, 2015

ÍNDICE

Resumen.	3
Abstract	3
1. INTRODUCCIÓN EN EL CAMPO DEL CODESARROLLO.....	4
1.1 ¿Qué es el codesarrollo?	5
1.2 Relación entre desarrollo y migraciones.	8
1.3 Objetivos de la investigación.	11
2. METODOLOGÍA.....	11
2.1 Revisión documental.	11
2.2 Análisis de las fuentes escritas.....	13
2.3 Planes y políticas oficiales en relación con el codesarrollo.	14
3. MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL.....	17
3.1 Génesis del Codesarrollo: su origen y contexto histórico.	17
3.2 Aportaciones de la perspectiva transnacional a los estudios de inmigración y desarrollo.....	18
3.2 El Codesarrollo en España.	21
4. RETOS DEL CODESARROLLO.	24
5. ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS CITADOS.....	27
5.1. Análisis general de la situación.	27
5.2. Análisis de los planes y políticas implantados en España a lo largo de los años.	29
5.3 Relación entre el codesarrollo y el trabajo social.	32
6. CONCLUSIONES.	33
7. BIBLIOGRAFÍA	34

Resumen.

El trabajo realizado a lo largo de estas páginas es una revisión bibliográfica sobre el Codesarrollo. En el mismo se pueden observar varios apartados sobre los que se trata qué es el Codesarrollo, antecedentes, políticas y retos, entre otros.

El Codesarrollo comienza en Francia con Sami Nair en 1997, hoy en día la definición más simple que podemos encontrar del mismo es lo que entendemos como la relación positiva entre migración y desarrollo que se da tanto en los países de origen como de llegada y en el proceso el cual prevalece el beneficio mutuo.

Los estudios realizados sobre ello son escasos y para más complicación cada autor puede que trate el tema de una manera diferente. Además, en lo referente a políticas, no todas las comunidades que se refieren a este proceso en sus documentos lo hacen de la misma manera, o ni siquiera lo hacen.

Palabras clave: Inmigración, desarrollo, Codesarrollo, políticas, bienestar.

Abstract

The work done along these pages is a literature review on the codevelopment. The same can be observed several points on which is what the codevelopment, background, politics and challenges, among others.

The codevelopment begins in France with Sami Nair in 1997, today the simplest definition we can find of it is what we understand as the positive relationship between migration and development that occurs in both countries of origin and arrival and the process which prevails mutual benefit.

Studies on this are scarce and more complicated each author may address the issue in a different way. In addition, with regard to politics, no all communities refer to this process in their documents do the same way, or even do.

Keywords: immigration, developing, codevelopment, politics, wellness.

1. INTRODUCCIÓN EN EL CAMPO DEL CODESARROLLO.

A lo largo de estas hojas pertenecientes a un trabajo fin de grado de la titulación de Trabajo Social en la Universidad de Jaén, se tratará de reunir y agrupar, a través de una revisión bibliográfica, toda la información precisa y pertinente para entender qué es el Codesarrollo y adentrarnos en algunos aspectos básicos del mismo.

El término Codesarrollo hace referencia a la relación existente entre migración y desarrollo. En los últimos años es cuando se ha mostrado este concepto con más relevancia ya que estas migraciones se han hecho de manera masiva, además ya no con las mismas características tradicionales de siempre, sino ahora afectando otros factores y ámbitos. Es por esto por lo que creo conveniente y necesario hacer dicho estudio sobre este fenómeno que afecta tanto a los países del Norte como los de Sur.

Actualmente el Co-desarrollo es una término que está en expansión. Lo han definido gran cantidad de autores y cada uno de ellos de diversas formas y concepciones. Podemos decir que es un concepto vago y de difícil entendimiento y es esta otra de las razones por la que se debería de analizar este tema tan atractivo y tan poco delimitado. Para dar un pequeño paso en lo que es el Codesarrollo vamos a tratar de introducirnos en el tema recogiendo una de las definiciones más importantes del mismo, este concepto nacido en Francia en 1997 con Sami Naïr, el cual decía:

"(Se trata) de una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes de país de acogida no se traduzco en una pérdida para el país de envío". (Naïr, 1997)

El trabajo se dividirá en distintos bloques, concretamente, siete. Se tratará de hacer de una manera clara y que no lleve a equívocos sobre el tema en cuestión. Para ello se hará una clasificación exhaustiva de toda la información revisada a través de distintos libros, revistas, artículos, etc. En primer lugar una introducción en la que se encontrarán diferentes subapartados en los que se profundizará sobre el concepto de Co-desarrollo, las relaciones entre los conceptos de migración y desarrollo y los objetivos que persigue dicha

investigación; en el siguiente apartado, la metodología seguida para realizar el correspondiente trabajo con tres subapartados en los que se tratará de una manera general el análisis de las fuentes escritas, las medidas adoptadas por las diferentes comunidades, localidades o estatales, seguidamente el marco teórico, con el cual se tratará de delimitar los aspectos más teóricos como son, génesis del codesarrollo: su origen y contexto histórico, las aportaciones de la perspectiva transnacional a los estudios de inmigración y desarrollo y el estado actual del codesarrollo en España; seguidamente retos del codesarrollo; por último un análisis del estado actual del tema en cuestión en España y, etc. Además, se incluirá finalmente la correspondiente bibliografía y si es necesario un apartado de anexos.

Tras esta breve introducción damos paso a toda la información obtenida y posteriormente redactada, en esta revisión bibliográfica, que hemos considerado relevante para nuestro entendimiento de la materia a tratar.

1.1 ¿Qué es el codesarrollo?

En este subapartado vamos a tratar de explicar qué es lo que se entiende por codesarrollo. El concepto de Codesarrollo como tal, es un concepto en la actualidad un tanto vago y de difícil demarcación. Según el estudio realizado por la Obra Social la Caixa "Una aproximación al Codesarrollo" (2008) en los últimos años, en nuestro país se ha dado gran cantidad de interpretaciones de la definición de codesarrollo que surgen a partir de las teorías estudiadas, los diferentes proyectos destinados al codesarrollo realizados por las administraciones públicas y las acciones llevadas a cabo. Aproximadamente una veintena de diferenciados conceptos del mismo se han podido dar en torno al concepto del Codesarrollo, pero de forma general las podemos agrupar en dos grupos bien diferenciadas como son:

- Las que se centran en el fomento del retorno como algo esencial para el buen Codesarrollo, el control de flujos migratorios y el destino de las distintas remesas financieras.
- Las que promueven un bienes compartidos entre los países participantes en las migraciones y están a favor de una sociedad en la que se integren diferentes razas, valores,

culturas, etc., la solidaridad y el compromiso hacia un mundo más justo, y por supuesto apoyan una mejor gestión de todos estos traslados.

No obstante, a continuación, podremos observar algunas de las definiciones que diversos autores han dado para aclarar dicho concepto.

- *"El codesarrollo es una propuesta integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de relación consensuada entre los dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío". (Naïr, 1997)*

- *"Un conjunto de efectos positivos de la inmigración para el desarrollo tanto de la sociedad de origen de los inmigrantes como de la sociedad de recepción. Esto supondría aceptar que los inmigrantes pueden convertirse en actores y vectores de desarrollo en "ambas orillas", y además entender de una manera horizontal las relaciones entre los países emisores y receptores de inmigrantes". (Malgesini, 2007)*

- *"Se entiende por codesarrollo el conjunto de acciones que impulsadas por las administraciones públicas, las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo u otras organizaciones y asociaciones de carácter social, pretendan vincular las comunidades de inmigrados residentes en España con el desarrollo social y económico de sus países de origen, como mecanismo para favorecer el desarrollo humano de sus sociedades de origen y favorecer nuevas relaciones de esta con la sociedad de acogida". (Campuzano, 2007)*

Haciendo una pequeña síntesis sobre estas tres definiciones podemos decir que se trata de una manera de integrar migración y progreso, y así entenderlo de una modo positivo que permita ver al migrante y a los países del Sur como actores de desarrollo, y a la vez este desarrollo esté presente tanto en los países de acogida como en los de origen. El codesarrollo sostiene, por tanto, que las migraciones pueden constituir una oportunidad para el desarrollo y, en concreto, para un desarrollo compartido.

Estas tres definiciones de Sami Naïr, Malgesini y Carlos Campuzano las podemos considerar, en cierta medida, mucho más simples que la que por otro lado nos ofrece Carlos Gimenez (2006), el cual aporta una definición con dos ejes totalmente diferenciados en el concepto de Co-desarrollo que pasaremos a analizar minuciosamente. Estos ejes son:

1. Codesarrollo como gestión/control de flujos.

El Codesarrollo entendido como control de flujos migratorios trata de regular el movimiento de personas de un país a otro, en este caso a España, a través de mecanismos derivados de la cooperación al desarrollo.

Tal y como está siendo construido el codesarrollo, en estos momentos el control/gestión de los flujos se ha trasladado al eje de la política exterior estatal a través de la cooperación al desarrollo realizada por los estados. Así pues, el estado necesita iniciativas que permitan traspasar sus fronteras y así transnacionalizar sus intereses. Esto se intentará llevar a la práctica con los modelos y proyectos impulsados por cada nación (Giménez et al. 2006, págs. 46-47).

2. Codesarrollo como una forma de cooperación al desarrollo.

Esta forma de codesarrollo se centra en el estudio de la relación entre los países "en vías de desarrollo" y los "desarrollados", ya que los primeros son los de los que parten los inmigrantes y los segundos los receptores de los mismos.

Esta teoría tiene como principal objetivo luchar contra las causas de la pobreza y zanjar con las circunstancias que propician este traslado. Tomando este objetivo como la base y además lo enlazamos con la migración, los resultados son lógicos: se reducirían considerablemente los problemas de pobreza. Esta postura ha resultado ser un peso cuasi-incontestable en la opinión pública entre todos los actores implicados en la cuestión de codesarrollo (Giménez et al. 2006, págs. 47-48).

Por otro lado, una crítica que se realiza es que si esta modalidad se lleva a cabo, la cooperación al desarrollo no podría realizar ningún tipo de proyecto con países que no tienen la condición de "en vías de desarrollo".

1.2 Relación entre desarrollo y migraciones.

Antes de adentrarnos en la relación que existe entre migración y desarrollo debemos de definir ambos términos.

Según Welti (1997) en su artículo, el *Diccionario Demográfico de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población* define **migración** como el *"desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada que implica atravesar los límites de una división geográfica"*. (Tavernelli, 2011, pág. 5)

Por otro lado, **desarrollo** según Monreal y Gimeno (1999), *"el desarrollo es un producto de la imaginación de unos y otros, una imaginación que siempre es resultado de una historia social, cultural y material. Considerar el desarrollo como una construcción social e histórica es reconocer que es un producto contingente y, por lo tanto, puede ser modificado"*. (Carvajal, 2011, pág. 27)

El desarrollo no sólo tiene que ser económico sino que también puede ser social, cultural y humano. O incluso darse estos mismo en conjunto.

Una vez aclarado los conceptos de migración y desarrollo vamos a intentar delimitar cuál es la relación que tienen entre ambos.

En primer lugar podemos decir que según Carlos Gimenez (1997), cuando hacemos referencia a esta relación, hablamos de una vinculación positiva y que a su vez esta relación es una novedad tanto para el ámbito de las migraciones como para el del desarrollo.

Por otra parte, si hacemos un breve repaso a través las migraciones y sus consecuencias a lo largo del siglo XX podemos decir que según Álvarez Tinajero y Sinatti (2012), en 1960 se pensaba que la migración contribuía con las remesas financieras y conocimientos al progreso de los países de origen. Posteriormente, en 1970 se acusó a este fenómeno de la migración de favorecer al crecimiento de las desigualdades en los distintos

países del mundo, esto era justificado porque si los países subdesarrollados enviaban mano de obra barata estos mismos nunca saldrían de la pobreza. Más tarde aun en la década de 1980-1990, diferentes estudios afirmaron que en las migraciones, las fuerzas económicas no son sólo el factor influyente.

Además, a lo largo de la historia las relaciones entre migraciones y desarrollo han atravesado por muchas diferentes teorías, desde la Teoría de la Modernización que concibe las migraciones como vía de escape del subdesarrollo y la pobreza, hasta las más pesimistas como la Teoría de la Dependencia que afirma que las migraciones son un mecanismo más de explotación del Tercer Mundo utilizado por los países desarrollados. Además de las Teoría Articulacionistas y Transnacionalistas, que entienden estas migraciones como un proceso muy complicado y con muchas áreas de trabajo.

En los años 90 se dan una serie de políticas con las que se pretende subsanar una de las teorías más desarrolladas, la cual que se basa en relacionar ambos conceptos (migración y desarrollo) en un lazo "causa/efecto": esta teoría viene a decir que los países con pobreza extrema o no tan extrema, generan migraciones hacia países desarrollados y por lo tanto para que esto no suceda los países desarrollados juntos con los de en vías de desarrollo deberían desarrollar en los países de origen mecanismo para que no se generen migraciones.

En el punto en el que estamos la migración no puede considerarse como un simple proceso de partida hacia otro país de destino sino que es algo más complejo que engloba diversos actores y dimensiones.

En lo últimos años las migraciones ya no podemos considerarlas como en las teorías que se daban en los años 60-70, ya que desde los 90 la Globalización ha puesto a debate otras deducciones que hacen que estas investigaciones que tratan de delimitar el terreno sean más complejas. Estas premisas expresan en primer lugar que ya no sólo se trata de migraciones para intentar avanzar en el desarrollo económico sino que ahora también influyen otros tipos de factores como son el social, el humano y el cultural. Y por otro lado, que estas migraciones internacionales ya no se pueden basar en la concepción que hasta el momento se tenía de hacerse por razones demográficas. Algunas de las características más novedosas de las migraciones hacia el continente europeo son:

- La Globalización: cada vez se está extendiendo a lo largo de más países la emigración y la migración.
- Heterogeneidad: emigran todo tipo de personas, de todo tipo de sexo, edad, profesión, etc.
- Normalmente provienen de países en vías de desarrollo.
- Organización: se apoyan en redes, lo que facilita la migración y frena el choque.
- Factor demográfico: hay una subida de movimiento demográfico.

También se ha estudiado la labor de otros actores a pequeña escala que forman parte de esta migración y desarrollo como son: los propios migrantes, las asociaciones, las organizaciones gubernamentales o no, entre otros. Todos ellos se han llegado a convertir en componentes fundamentales.

Pues bien, como consecuencia a todos estos cambios, tienen que replantearse las Políticas Migratorias y las relaciones entre los países tanto de envío como de acogida. Es aquí cuando se da el concepto de Codesarrollo, una vinculación positiva entre migraciones y desarrollo. A la hora de formular políticas adecuadas los actores a pequeña escala han prestado especial atención al papel de los migrantes. Además, estos han reclamado el amparo de los derechos de los migrantes, la difusión y creación de más formas para la migración legal y la máxima colaboración de los migrantes en las sociedades de origen y llegada; se piensa que estas posturas influyen en su participación en el desarrollo.

Algunos de los capitales que los migrantes dejan tanto en los países de origen como en los de llegada son los siguientes:

- Capital social: Los migrantes despliegan y mantienen vínculos sociales con lugares distintos tanto con su lugar de llegada como con el de origen. El poder que abarcan estas relaciones sociales para originar otros recursos de carácter social. A su vez este nuevo capital social facilita la puesta en marcha de tráfico de información, habilidades, ideales, valores, etc.
- Capital financiero: El capital financiero de los migrantes es el ámbito al que más atención se le ha prestado sobre todo por la gran importancia de las remesas financieras recibidas por los países desarrollados

- Capital humano: las distintas aptitudes o habilidades de los migrantes, al igual que su nivel intelectual son elementos beneficiosos también para el desarrollo. Además, este capital humano puede abarcar las relaciones interpersonales, la ocupación profesional y el estado anímico de la persona.

1.3 Objetivos de la investigación.

Esta revisión bibliográfica tiene como finalidad una serie de objetivos que serán clasificados en dos apartados como objetivos generales y objetivos específicos.

- Objetivos generales.
 - Delimitar concepto de Codesarrollo
 - Conocer la relación entre migración y desarrollo.
 - Establecer algunos de los retos futuros para el Codesarrollo.
- Objetivos específicos.
 - Comentar los planes, proyectos y políticas implantadas en España.
 - Analizar de manera general la situación del Codesarrollo.

2. METODOLOGÍA

2.1 Revisión documental.

Para comenzar hablando de la metodología utilizada es conveniente volver a aclarar que se trata de una revisión bibliográfica y que por lo tanto, la aproximación al concepto de codesarrollo se hará de una manera estática a través de fuentes escritas.

La revisión bibliográfica puede que tenga unas de las estructuras metodológicas más sencillas ya que, no necesita de ningún tipo de muestra, ni pasos rigurosos a seguir.

Como hemos comentado anteriormente, el concepto de codesarrollo es algo vago y sobre lo que aún falta estudio e investigación por parte tanto de todo tipo de autoridades locales/autonómicas/estatales como por parte de entidades privadas. Es por esto que la

recogida de información para cada uno de los apartados escritos a lo largo de la revisión bibliográfica me ha resultado complicado, no sólo por la poca falta de fuentes escritas, sino también porque lo que está escrito cada autor lo puede delimitar de una manera o con un enfoque diferente.

Las fuentes primarias utilizadas son Google Académico, Scopus, e-libro, nos hemos ceñido a este tipo de bases de datos más amplias ya que el tema en cuestión es algo difícil y no se encuentra en otras menos conocidas. Mediante estas hemos tenido acceso a todo tipo de información vía electrónica. Por otro lado, información en papel como tal, nos ha sido casi imposible ya que en distintas bibliotecas había poco escrito sobre el tema y en algunos casos lo que había prácticamente, no nos servía para esta revisión. Otra fuente importante que debemos de tener en cuenta son todas las fuentes secundarias que hemos utilizado, como son todo tipo de revistas que hemos encontrado y que su información era relevante para expresarla en dicho trabajo, dossiers, investigaciones ya existentes en la red, artículos, planes establecidos, etc.

Sin estas fuentes tanto primarias como secundarias hubiera sido casi imposible realizar dicho trabajo. Las fuentes primarias han sido de especial relevancia porque son las que nos han dado el paso para poder seguir encontrando información y contrastando la misma.

La presentación del concepto de codesarrollo, la naturaleza, los retos a los que se somete el mismo, y otros subapartados han sido recogidos, fundamentalmente, a través de las secundarias de su lectura y rastreo de diferentes documentos relevantes. Todo esto ha dado lugar a que podamos tener una idea creada y coherente sobre qué es el concepto de codesarrollo y todos sus demás aspectos relevantes.

Por otro lado, no nos hemos detenido tan sólo en las fuentes escritas españolas, sino que también se ha hecho uso de las extranjeras que a mi parecer son de igual índole, al igual que no sólo nos hemos limitado a coger la información de textos o documentos de tipo particular, sino que también se ha recogido información de documentos estatales o autonómicos. Estos últimos muy importantes para saber realmente qué políticas y planes se llevan a cabo en España, en materia de codesarrollo, que en puntos siguientes comentaremos.

En esta revisión bibliográfica podemos encontrar en distintas fases en las que el trabajo se ha dividido y de las que algunos autores han hablado como es el caso de Amador (1998), el cual divide el trabajo de una revisión en tres partes como son: en primer lugar la consulta documental, seguidamente el contraste de información y por último el análisis resultado del problema y por lo tanto lo que quieres que en el trabajo se exponga.

Finalmente, también comentar en este apartado de la revisión bibliográfica que la información ha podido dividirse de alguna manera con dos partes, una primera un tanto descriptiva, en la que tratamos el codesarrollo en sí, es decir, qué es, cómo se comienza a desarrollar, retos que se propone a largo plazo, etc; y una segunda parte que más comparativa, la cual es el final del trabajo, en la que citamos todos los planes y políticas los que hemos tenido acceso y podemos formar un conocimiento sobre ellos.

2.2 Análisis de las fuentes escritas.

En este y en el próximo punto vamos a intentar hacer un breve análisis sobre la documentación escrita en España sobre el tema en cuestión, tanto en lo referente a la información dada por las administraciones públicas como a las entidades privadas o autores particulares que han decidido escribir sobre ello.

En primer lugar, vamos a comenzar analizando uno de los inconvenientes principales que hemos tenido a lo largo del trabajo y que como he comentado en otros apartados ha sido el saber qué información es la realmente relevante a la hora de plasmarlo, cómo delimitar qué bibliografía encaja perfectamente en el área que queremos tratar y saber excluir lo que no nos convenía.

Como se ha dicho anteriormente, la bibliografía escrita sobre codesarrollo es algo escasa y en muchas ocasiones poco precisa, por la falta de estudio sobre ello. Además a esto se le añade que cada uno de los autores tiene su propia concepción sobre qué es el codesarrollo o directamente muchos de ellos hablan del concepto pero desde otra perspectiva totalmente distinta de la que se ha hablado a lo largo de este trabajo.

En nuestro último apartado, la bibliografía, podemos encontrar todo tipo de documentos tanto público como privados. La selección se ha hecho de una manera un tanto estricta

debido a que muchos de los autores hablaban en ocasiones sobre el codesarrollo, pero no de lo que en este trabajo se quería comentar. En ella hay, principalmente, documentos en los que se habla de las posibles definiciones que podemos obtener sobre qué es el codesarrollo, las perspectivas transnacionales, sobre la migraciones y desarrollo, etc. Así pues, la cantidad de bibliografía es algo escueta pero precisa.

Los documentos públicos nos han ayudado a realizar en los próximos puntos un análisis más amplio sobre las políticas y planes que se han desarrollado en España, punto realmente imprescindible para saber cómo afecta el caso en cuestión a nuestro país.

Aunque no se haya encontrado demasiada información precisa, sí es cierto que el tema del codesarrollo cada vez está siendo más citado y son muchos más los documentos, artículos, revistas e incluso cursos de formación y debates que se están haciendo sobre el mismo.

2.3 Planes y políticas oficiales en relación con el codesarrollo.

En lo que se refiere a planes y políticas relacionadas con el codesarrollo, en España, con el transcurso de los años se han tenido más en cuenta. En este apartado, vamos a tratar de hacer mención a algunos de estos planes y políticas y en el apartado 5.2 los desarrollaremos más a fondo cada uno de ellos, incluso comparándolos.

Como ya sabemos el codesarrollo, además es un tema que se abarca desde todas las perspectivas públicas, ya sean autonómicas, a nivel estatal o municipales. Estos planes son muy importantes ya que, son los que ayudan a la mejora de las migraciones con el fin de favorecer tanto a los países del norte como a los del sur, así como la integración de dichos inmigrantes, y por supuesto erradicar cada vez más la pobreza.

En este estudio vamos a comenzar nombrando cuales han sido los planes y políticas desarrolladas a nivel estatal, es decir, central, seguidamente citaremos las autonómicas y por último las locales.

A nivel estatal, tienen mucha importancia algunos ministerios como son el de Asuntos Exteriores o el del Interior. Así pues, estos mismo fueron partícipes de algunos de los planes que gracias a ellos impulsaron el codesarrollo en España. El Ministerio de Asuntos Exteriores lanzó un conjuntos de Planes Directores que, hasta hoy en día, cada tres años se

proyectan nuevos con nuevas estrategias. Hay diversos Planes Directores como son: Plan Director 2005-2008, Plan Director 2009-2012 y Plan Director 2013-2016. Por otro lado, el Ministerio del Interior fue el propulsor del Plan Greco, el que realmente impulsó el codesarrollo en España. Otro dato importante que deberíamos de comentar en este apartado es la aprobación por parte del Consejo de Ministros del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010 y tras su evaluación y buen resultado del mismo, se crea el de 2011-2014.

Comenzando a hablar de las autonomías es conveniente que sepamos bajo qué alto cargo eran redactados dichos documentos. Algunas de las más importantes autonomías que sí tienen en sus documentos políticas y planes de codesarrollo son: la **Generalitat de Cataluña** (bajo el Departamento de Gobernación y Administrativo Públicas y Secretaría de Cooperación Exterior) , **Comunidad Valenciana** (bajo la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas), **Comunidad de Madrid** (bajo la Dirección General de Inmigración y Cooperación Desarrollo y Voluntariado y con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales), **País Vasco** (bajo Dependencia de Vivienda y Asuntos Sociales y Dirección de Inmigración), **Andalucía** (bajo la Consejería de Gobernación, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias), **Baleares** (bajo la Consejería de Presidencia, Dirección General de Servicios Sociales), **Castilla -La Mancha** (Consejería de Bienestar Social, Dirección General de Acción Social) y **Murcia** (Consejería de Trabajo y Política Social, Dirección General de Política Social) entre otras (Cortés, Fernández, Giménez & Martínez, 2006).

Cada una de estas Comunidades Autónomas han tenido una serie de políticas o planes importantes que a continuación nombraremos:

Andalucía: En 2001 establece el I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2001-2004, más tarde en 2006-2009 impulsará el II Plan Integral y finalmente, para 2016, el III Plan Integral para la Inmigración, este impulsado por la Consejería de Justicia e Interior. Andalucía da mucha importancia al tema en cuestión, ya que es una puerta a la inmigración muy grande. Un tanto por ciento muy alto de los inmigrantes a Europa entran por las costas andaluzas y es por esto que trabajan duro para una mejora, tanto de los propios inmigrantes como para la de la sociedad allí asentada.

Baleares: En 2005, lanza el II Plan Integral de Atención a las personas inmigradas de las Islas Baleares 2005.

Castilla-La Mancha: Plan Regional de Integración Social de Castilla -La Mancha 2002-2005.

Cataluña: en 2005, Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008, y posteriormente también en el mismo año, el Plan Anual de Cooperación al Desarrollo 2005. Plan de ciudadanía e inmigración 2009-2012 y por último, Plan de la ciudadanía y de las migraciones: horizonte 2016.

Madrid: en 2005-2008, el Plan General de Cooperación de la Comunidad de Madrid y en el mismo año, 2005, Plan Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid 2005-2008 bajo la Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

Murcia: Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia 2002-2004.

Valencia: Plan Director de la Cooperación Valenciana 2004-2007, la Comunidad Valenciana también cree que es un tema importante para seguir tratando entre sus planes por lo que después de este primer Plan Director vienen los siguientes II Plan Director de la Comunidad Valenciana 2008-2011. y III Plan Director de la Comunidad Valenciana 2014-2017. En 2004 también se promueve el Plan Valenciano de Inmigración 2004-2007 bajo la Dirección General de Servicios Sociales, Consejería de Bienestar social.

País Vasco: Plan Vasco de Inmigración 2003-2005, II Plan Vasco de Inmigración 2007-2009 y III Plan Vasco de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural. 2011-2013.

Finalmente a nivel municipal, tenemos tan sólo a existencia del **Ayuntamiento de Madrid**, con el Plan de Madrid de Convivencia Social Interculturalidad y Plan General de cooperación 2005-2008.

Todos estos planes y políticas en este apartado tan solo los han sido citados pero en el punto 5.2 serán comentados detenidamente e incluso comparados unos con otros, apartando toda la información necesaria de cada uno de ellos.

3. MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL.

3.1 Génesis del Codesarrollo: su origen y contexto histórico.

En este apartado es conveniente comenzar por hacer un breve repaso sobre cómo fue el origen y contexto en el que se dio el Codesarrollo y su posterior continuación.

Según Giménez et al, (2006), las migraciones a Europa tras la Segunda Guerra Mundial se consideraban algo necesario para levantar a la misma, sin embargo a partir de la crisis del petróleo se vio conveniente implantar un "cierre de fronteras" con el cual se empiezan a realizar controles exhaustivos con la entrada de inmigrantes. Posteriormente, en los años 80 se cree necesario cambiar la orientación política y se establecen tres ejes de actuación: *"la limitación del acceso de los inmigrantes, las políticas de integración y la reformulación de la cooperación con los países de origen"*. (Aubarell et al, 2003). Es ahí cuando se da el "modelo francés de codesarrollo". El concepto de "codesarrollo" y la vinculación entre "inmigración y la cooperación al desarrollo" corresponde a Sami Näir (1997) en cuya definición dice:

(Se trata) de una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío".

Se considera un proceso innovador debido a ciertos principios que lo componen como son: primeramente la **corresponsabilidad**, dicho principio viene a decir que la migración no sólo es responsabilidad de los países de salida, tránsito o llegada, sino que también lo es de los diferentes actores que participan en el proceso; la **cogestión**, gestión común de cada uno de los flujos migratorios, por ejemplo: Mali-Marruecos-Francia, Marruecos-España,

etc.); y por último, el principio de **solidaridad**, en relación con cada uno de los principios anteriores, lo que se pretende con este es que ninguno de los estados implicados en el proceso obtenga pérdidas y por lo tanto intenta promover e integrar migración y desarrollo.

Para favorecer la presencia de todos estos principios a través de políticas y la financiación de las mismas, las iniciativas para ello se basan en la creación de microcréditos con los que se busca beneficiar y orientar la inversión fructífera del ahorro de los inmigrantes.

Con el paso del tiempo, la política europea implantará esta perspectiva pero sin mucho éxito. Pues bien, es a partir del modelo francés y del Consejo de Tempere de 1999, cuando da comienzo el impulso del concepto de Codesarrollo en España. Y finalmente, se trata de una manera oficial con la implantación del Programa GRECO (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración), por parte del Gobierno del Partido Popular, el cual contiene cinco puntos imprescindibles:

- Formación de inmigrantes que consigan ser causantes de desarrollo a la vuelta en su país de origen.
- Refuerzo en su reinserción en los países de origen.
- La distribución de las ganancias hacia inversiones fructíferas en origen.
- El impulso del Fondo de concesión de microcréditos.
- La ayuda técnica a los proyectos dirigidos a los países de origen.

Por último, en estos momentos el Codesarrollo se encuentra dentro de la agenda española sobre cooperación al desarrollo y está buscando líneas de ampliación.

3.2 Aportaciones de la perspectiva transnacional a los estudios de inmigración y desarrollo.

Según Almudena Cortés, para entender completamente qué es el Codesarrollo es necesario analizar la perspectiva transnacional. Esta teoría afirma que los procesos de integración de la población inmigrante en la sociedad y los efectos que produce la inmigración, ya no son competencia exclusiva de la teoría migratoria. Y esto es así porque el aumento y el incremento de los pasos transfronterizos ya no corresponden a los procesos tradicionales

debido a que los intercambios están dejando de ser excepcionales y las áreas de envío y recepción se integran dentro de estructuras sociales (Cortés, 2006).

Una de las principales características de la perspectiva transnacional es que es el fenómeno que va intentar agrupar la ruptura espacial y la movilidad como una de las principales causas del contexto en el que van a tener lugar las relaciones humanas. Según Portes, Guarnizo y Landolt (2002), la puesta en marcha de un conjunto de prácticas transnacionales son definidas como *"el conjunto de ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución."* Y es que a pesar de esta ruptura espacial, los migrantes desde los países de acogida siguen manteniendo relación con los de origen superando y saltando las barreras geográficas, culturales y políticas (Cortés, 2006).

Según Escrivá y Ribas (2004), ya no se ve a los migrantes como grupos sedentarios que desarrollan relaciones estáticas tano sólo en el lugar donde viven, el de llegada, sino que ahora también mantienen relaciones con sus países de origen. De esta forma se empieza a entender que los migrantes forman parte de dos o más mundos interconectados y la migración transnacional como procesos en los cuales los migrantes favorecen la vinculación entre los lugares de origen y llegada, desarrollando y manteniéndolos ellos mismos (Cortés, 2006).

Siguiendo con estos dos mismos autores, afirman que se pueden observar tres características fundamentales, como son: la movilidad y la diversidad de los movimientos migratorios. Cuando hablamos de este tipo de características nos estamos refiriendo tanto a los diversos sitios a los que la persona puede marchar como en la duración de los mismo; en segundo lugar, podemos considerar que estos migrantes van adquiriendo ciertos hábitos socialmente construidos en la sociedad en la que se instalan; en tercer y último lugar, la mayoría de las actividades, tareas y acciones realizadas por los migrantes tienen consecuencias y modificaciones en los contextos en los que se dan, ya sean de llegada, salida o simplemente de paso (Cortés, 2006).

Según Sorensen et al. (2002), este nuevo enfoque requiere de la adición de nuevos ámbitos como son los sociales, culturales y políticos con el fin de enriquecer aún más todo lo anteriormente planteado (Cortés, 2006).

Hoy en día el estudio de la migración y el desarrollo se ha convertido en un aspecto fundamental en esta literatura transnacional.

Este tipo de nuevas relaciones darán lugar el surgimiento de actores importantes para el Codesarrollo que a continuación analizaremos.

Surgimiento de nuevos actores imprescindibles para Codesarrollo.

- Uno de los principales beneficiarios del proceso de codesarrollo son los propios migrantes, las familias y las comunidades de origen. A estos, les pertenece asumir, en especial a las asociaciones y organizaciones sociales, la gestión de todo tipo de recursos recibidos, estos mismos a través de la buena gestión deberían de revertir en el desarrollo local.
- Por otro lado, los gobiernos de los países de acogida de estos inmigrantes pueden colaborar de distintas maneras con los diferentes proyectos de codesarrollo. Estas ayudas pueden ser proporcionadas de diversas maneras, ya sea de forma financiera y económica, sensibilizando a la población para que tome en consideración un buen concepto de codesarrollo y por lo tanto se haga partícipe del mismo, creando proyectos de codesarrollo innovadores con estrategias actualizadas y coherentes y por último una labor fundamental que pueden hacer los gobiernos es la de integración de los inmigrantes en la sociedad de llegada.
- La definición conceptual y el marco teórico en el que se encuentra esta siendo un papel fundamental de las universidades y centro de investigación que están tratando de delimitar dicha definición.
- Las autoridades locales tienen una papel fundamental en el codesarrollo a la hora de apoyar o destinar diversos recursos a proyectos de codesarrollo. Se debe tener en cuenta que por parte de las autoridades locales estas ayudas se harán en gran medida y fundamentalmente cuando los migrantes son un grupo grande y con buena presión.

- Las asociaciones, entidades y ONGD que trabajan y colaboran para la buena integración y asesoramiento de los inmigrantes tienen un papel fundamental para impulsar los distintos proyectos y presionar a los distintos órganos institucionales para un movimiento en este ámbito.

- Por último, las diversas empresas que hacen de los flujos transnacionales algo sencillo y fácil. Cuando hablamos de empresas englobamos tanto bancos, agencias de viajes, asociaciones, etc.

3.2 El Codesarrollo en España.

Para comenzar a hablar sobre el codesarrollo en España es conveniente que sepamos bajo qué normativa se rige en España.

Como sabemos el Codesarrollo surge primordialmente a nivel estatal mediante la reforma de Ley 4/2000, del 11 de enero, que desemboca, por diversos cambios en la Ley de Extranjería con la Ley Orgánica 8/2000, de diciembre. Esta Ley Orgánica 4/2000 fue modificada en tres ocasiones más debido a la crisis económica y otros factores, esto llevo consigo las LO 8/2000, 14/2003 y 2/2009. Las series de medidas que la Ley de Extranjería española lleva consigo en la definición una regularización tanto de la entrada de inmigrantes que tan sólo vienen temporalmente, como los que realmente quieren una estancia en el país, así como los derechos que se les reconoce a los mismos. En la actualidad su Reglamento de desarrollo aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre. Con fecha de 30 de junio de 2011 será suplantado por el actual Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 551/2011, de 20 de abril. (BOE de 30 de abril)

España es considerado uno de los países más activos en el tema de codesarrollo, a nivel europeo, después de Francia. Esta preocupación por parte del gobierno y de las políticas migratorias ha venido dada por la gran masa de flujos migratorios que a Europa llegaban y España era una de las entradas más importantes a dicho continente. Este fenómeno en la última década ha ido aumentando cada vez más.

A consecuencia de la cumbre de Tampere (1999), en España surge en el año 2000 El Plan Greco (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración)

impulsado por la Delegación del Gobierno para la extranjería y la Inmigración del Ministerio del Interior. Este plan pretendía planificar el tratamiento del fenómeno migratorio como "necesario y positivo para la sociedad española en el marco de pertenencia a la Unión Europea".

Establecía cuatro directrices básicas que debía llevar acabo:

1. Diseño global y coordinación de las políticas de la inmigración como fenómeno deseable para España.
2. Integración de los residentes extranjeros y sus familias que contribuyen activamente al crecimiento de España.
3. Regulación de los flujos migratorios para garantizar la convivencia en la sociedad española.
4. Mantenimiento del sistema de protección para los refugiados y desplazados.

Siguiendo con lo dicho en el dossier de la Obra Social La Caixa, (Hernando, Martínez & Vidal, 2008), esta propuesta conlleva una serie de iniciativas como son: formación de inmigrantes como agentes de desarrollo, la ayuda a su inserción en los países de origen, la orientación del ahorro hacia inversiones productivas en origen, la promoción del fondo de concesión de microcréditos, la asistencia técnica a los proyectos dirigidos a los países de donde proceden los inmigrantes, etc.

Este Plan en muchas ocasiones ha sufrido una serie de críticas por tomar el retorno, el control de flujos migratorios y la lucha contra la inmigración ilegal como unas de las características esenciales del codesarrollo. A todas estas críticas se le suma la falta de presupuesto para llevarlo a cabo y como consecuencia su vago impacto social y político.

Por otro lado, una de las primeras referencias que se hicieron en torno al concepto de Codesarrollo fue por parte de Carlos Giménez en 2002, el cual destaca tres aspectos básicos, para un buen codesarrollo:

- Existencia de un beneficio mutuo.
- Papel protagonista de la comunidad migrante.
- Impulso de acciones en ambas comunidades.

A finales del 2003, se presenta en el Congreso de los Diputados la "Propuesta de Ley sobre la Vinculación de la política de cooperación internacional para el desarrollo con la política de inmigración", promovida por Cortés Campuzano, se entiende por codesarrollo *"el conjunto de acciones que pretendan vincular a las comunidades de inmigrados residentes en España con el desarrollo social y económico de sus países de origen, como mecanismo para favorecer el desarrollo humano de sus sociedades de origen y favorecer nuevas relaciones de éstas con la sociedad de acogida"*

Posteriormente en 2004 se impulsó la primera convocatoria de subvenciones para proyectos de codesarrollo del Ayuntamiento de Madrid. Los proyectos "estrella" de esta convocatoria fueron llevados a cabo en Ecuador, Colombia, Marruecos y República Dominicana.

En 2005, se incluye el concepto de codesarrollo en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 que tiene como objetivo primordial la erradicación de la pobreza o al menos la disminución de la misma, y esto pretende hacerlo a través de diferentes líneas de actuación por las que conseguirá un buen enfoque del codesarrollo y además llegar a alcanzar sus objetivos. Algunas de estas líneas de actuación son las siguientes:

- *Priorización de zonas o países y establecimiento de estrategias de codesarrollo en referencia a los flujos migratorios.*
- *Promoción económica y fortalecimiento de sectores productivos para fomentar el desarrollo social y económico en origen.*
- *Implicación de las personas migradas como agentes del desarrollo social, económico y cultural de sus países de origen.*
- *Diseño de un modelos de retorno digno y sostenible, con medidas como la capacitación profesional y empresarial o el apoyo económico (DGPOLDE., Plan Director de Cooperación Española 2005-2008, 2005).*

En cuanto a Planes Directores se refiere, no sólo existe este correspondiente a 2005-2008, sino que cada tres años se lanza un Plan Director renovado con objetivos nuevos, estrategias perfeccionadas, otros sectores, planes de actuación, etc. Así pues, el Plan Director de 2009-2012 tiene como objetivo *"contribuir a un progreso sustancial hacia el*

desarrollo humano y sostenible , la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos" (DGPOLDE., 2009) y por último el Plan Director de 2013-2016 tiene como objetivos presentes, la erradicación de la pobreza pero con unas estrategias diferentes a las anteriores, o simplemente mejoradas o complementarias.

4. RETOS DEL CODESARROLLO.

El codesarrollo en estos momentos lleva consigo una serie de retos/objetivos a largo plazo que quiere conseguir.

Esto es así porque él mismo se encuentra en un momento decisivo en el cual tiene que demostrar que es un fenómeno realmente importante para la prosperación de las sociedades y no quedarse en una simple moda pasajera o un simple traslado/movimiento de personas.

Estos retos/objetivos son los siguientes:

- **Clasificar y generalizar un concepto compartido.**

Como ya se ha comentado anteriormente el concepto de codesarrollo aun no está bien delimitado y eso conlleva a que se realizan distintas acciones de diferente naturaleza bajo el concepto de codesarrollo. Esto puede acarrear como problema que se entiende el codesarrollo de una manera inadecuada. Es por eso que es necesario la agrupación de todos los actores implicados en el codesarrollo para reflexionar sobre los verdaderos objetivos del codesarrollo, y se puede considerar a este como un enfoque positivo entre migración y desarrollo.

El codesarrollo se manifiesta desde tres enfoques diferentes como son: control de flujos migratorios, como instrumento de cooperación al desarrollo y vía de desarrollo local e incidencia política. Pues bien, con lo dicho anteriormente tendríamos que tratar que todos estos enfoques llegaran a algo común y productivo a la larga.

- **Impulsar políticas y cambios legislativos.**

Debido a la gran vaguedad y poca clarificación que existe en torno al concepto de codesarrollo, las políticas públicas y cambios legislativos se ven afectados. Para esto se necesita una mayor coordinación entre los diferentes actores de la inmigración y de la cooperación para orientar así la correcta vertiente del codesarrollo.

Por otra parte, el impulso de políticas públicas en materia de cooperación y desarrollo suponen un paso importante en el acercamiento sobre todo entre las Comunidades Autónomas y municipios con la comunidad inmigrante, ya que tiene un contacto más directo con las comunidades de origen. Además así propiciaríamos el enriquecimiento mutuo.

- **Garantizar el papel protagonista de la comunidad migrante trasnacional en el codesarrollo.**

La gran cantidad de personas emigradas a nuestro país se agrupan en distintas asociaciones, las cuales están en un aumento y muestran un fuerte dinamismo, tienen como objetivo satisfacer sus necesidades e intereses en los países de acogida.

Debido a que el codesarrollo es un fenómeno muy complejo es necesario que estas asociaciones se fortalezcan y consoliden institucionalmente en España. Para ello es necesario tener una mayor formación y profesionalización en el tema para un buen trabajo con los actores implicados. Esto de alguna manera ayudará a tener un mayor papel protagonista de estas asociaciones y como consiguiente un mayor fortalecimiento de las mismas.

- **Impulsar las remesas en los proyectos de codesarrollo.**

Las remesas han sido uno de los elementos más vinculados a proyectos de codesarrollo, aunque, se mueven entre el área de la privacidad y de las relaciones particulares hay posibilidad de que pueda ser predestinada a proyectos de interés colectivo y comunitario.

Algunos de los retos más significativos en este ámbito son la sensibilización para conseguir un mayor impacto local de las remesas, que implique que una parte de ellas se oriente hacia el desarrollo comunitario, yendo más allá del ámbito individual o familiar, y la consolidación de productos financieros adaptados a las necesidades de la población emigrada, accesibles y con un coste asequible por el colectivo, que aumenten las rentas disponibles en las comunidades de origen.

- **Realizar actividades formativas sobre codesarrollo.**

Como se ha mencionado antes para un buen asociacionismo se requiere fundamentalmente una formación y capacitación para afrontar el tema.

Estos procesos formativos tiene un doble aspecto, por un lado, les permite adquirir la formación pertinente para que se puedan consolidar como una entidad en el tercer sector, y por otro, formación y capacitación precisa sobre el codesarrollo y lo que todo eso conlleva. Lo que se pretende con la formación es que aquella comunidad inmigrante, estructurada en asociaciones, que se encuentra en el país de acogida consigan desarrollar sus potencialidades y puedan actuar de una manera oportuna para que tanto el país de acogida como el de origen puedan beneficiarse.

Para lograr todo esto es necesario que a través de la entidad cause un impacto social en la población y que a partir de ahí se consigan toda clase de ayudas y necesidades sociales, pero esto no es tarea fácil, ya que para ello se tiene que tener un buen conocimiento sobre en qué contexto estamos trabajando, qué cultura es, momento político, etc.

Una vez consolidadas, las entidades ya están completamente formadas y capacitadas para poder desarrollar todo tipo de proyectos destinados al codesarrollo.

Como conclusión, podemos decir que el peso de la formación recae sobre las asociaciones y entidades de inmigrantes.

- **Mejorar la relación y la coordinación entre los actores.**

Este reto es uno de los más importantes que facilitaría en gran medida que el tema del codesarrollo tuviera más auge. Los actores para ello tienen que mejorar las relaciones entre ellos ya que, lucha para algo común, para un buen reconocimiento del tema a desarrollar.

Cuando hablamos de actores sabemos que hablamos de todo tipo de ONGD relacionadas con el tema, entidades privadas como por ejemplo financieras, asociaciones, entidades públicas y otros organismos.

Si todos estos hicieran una buena agrupación entre sí se podrían conseguir a la larga algo más.

- **Crear herramientas adecuadas para gestionar el codesarrollo.**

En la mayoría de los proyectos y casos en relación con la comunidad migrante, la incorporación de estos mismo es muy importante, en todas las fases, ya que su conocimiento y necesidades son imprescindibles conocerlas. Con todas las fases nos referimos a la de identificación del problema, diseño, ejecución y la evaluación del mismo. Una buena ejecución de todo esto puede aumentar la eficiencia y eficacia del proyecto. También es necesario que la experiencia que se ha tenido en proyectos anteriores se utilice en los nuevos, para poder adaptarlos después a las especificidades del nuevo ámbito. Además, por supuesto, hay que adaptar todos los conocimientos necesarios de la cooperación internacional y de la intervención social para solucionar y satisfacer la necesidad.

Por otra parte, la innovación también será un factor importante a la hora de efectuar un buen codesarrollo.

5. ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS CITADOS.

5.1. Análisis general de la situación.

Tras todo lo citado a lo largo del trabajo y habernos enriquecido de conocimientos sobre el tema a tratar, podemos tener una idea general sobre lo que es el codesarrollo y construir un análisis de la situación en este momento.

El codesarrollo en el caso español ha ido consolidándose poco a poco, tanto en la forma de plasmar el propio concepto de codesarrollo hasta las mismas prácticas de este, como son los planes y políticas.

Para comenzar, un aspecto importante que el Estado español y todos los actores deben tener en cuenta, es el del punto territorial en el que se encuentra situado España. Este punto, estratégico, cercano a países en "vías de desarrollo" fomenta más aún que España sea uno de los países que más inmigrante recibe de toda la Unión Europea. Estas migraciones en las últimas décadas se han realizado de forma masiva debido a muchos factores como son los económicos, políticos o culturales en los países de origen. Pues bien, teniendo todo esto en cuenta, el Gobierno tuvo que ponerse manos a la obra para controlar estos flujos migratorios que llegaban a España, sobre los que no se tenía control y Europa

pedía más "mano dura". Como consecuencia, se propuso la creación del Plan Greco (2001-2004), impulsado por el Partido Popular y fue desde este momento cuando se fueron sumando otras políticas y planes que se instauraron en España, tanto a nivel central, autonómico y municipal. Dichos planes han ido evolucionando a lo largo de los años acorde con cada uno de los contextos sociales que se daban en el momento, al igual que cada una de las políticas y planes de las distintas comunidades debía de adaptarse a las situaciones y ser estudiadas de una manera profunda para saber realizar una gestión brillante.

Hoy en día, la mayoría de los documentos redactados sobre el tema tienen como objetivos fundamentales, la erradicación de la pobreza o disminución de la misma, la integración de los inmigrantes en la sociedad de llegada, un desarrollo tanto de los países del sur como los del norte, entre otros. Además para esta consecución, normalmente se siguen estrategias innovadoras como por ejemplo la sensibilización de la sociedad receptora o la incorporación de los inmigrantes como actores imprescindibles para el desarrollo de nuevos proyectos.

No son todas las Comunidades Autónomas las que cuentan con documentos referidos al codesarrollo, ya sea porque no lo creen preciso o bien por otros motivos. En algunas de ellas no se encuentra plasmado el codesarrollo como tal pero sí lo hace de manera indirecta. Además, para que una comunidad instaure el codesarrollo entre sus políticas tiene que servirse de gran cantidad de estudios para saber adaptarse a la situación, contexto y necesidad de los inmigrantes. Muchas de las comunidades que carecen de este tipo de políticas, lo hacen de una manera negativa, ya que reciben gran número de inmigrantes y no lo gestionan de una manera adecuada porque no hay documentos que así lo rijan, por lo tanto, deberían adoptar este concepto.

Por otro lado, debido a la crisis, los proyectos y demás documentos destinados al codesarrollo han ido en declive ya que, los gobiernos lo tienen apartado y no se profundiza en el tema. Al igual que los gobiernos, los propios estudios en universidades o de forma particular por investigadores.

Como conclusión a este análisis, debemos decir que aún queda muchísimo por saber acerca del codesarrollo y sobre todo por mejorar, para que sea un proceso totalmente formado y consolidado en el que todas las partes se vean beneficiadas.

5.2. Análisis de los planes y políticas implantados en España a lo largo de los años.

En este punto vamos a poder conocer de una manera descriptiva los diversos planes y políticas instaurados en España a lo largo de los últimos años. Será de una forma ordenada y coherente, es decir, se dividirá por las distintas áreas como son administración central, autonómicas y locales.

En primer lugar vamos a centrarnos en cuál es el papel que la **administración central** ocupa en la elaboración de planes y políticas destinadas al codesarrollo. Los distintos documentos impulsados por el Gobierno central, han sido elaborados por diferentes áreas como son: el Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio del Interior y el Consejo de Gobierno.

En su momento el Ministerio de Asuntos Exteriores lanzó a través de la AECI el Plan Director de Cooperación Española, que tuvo alta repercusión por lo que se ha ido innovando con el paso de los años. El primero se plasmó en el año 2005-2008, el siguiente 2009-2012 y el último 2013-2016, el objetivo más importante de todos estos planes directores es la erradicación de la pobreza o su reducción en los países de origen, además de la integración de los inmigrantes y la garantía de una vida digna; en cada uno de los planes se llevan a cabo unas estrategias diferentes y más novedosas con las que se pretenden conseguir dichos objetivos.

Por otra parte la Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración a través del Ministerio del Interior consiguió la propuesta del Programa Greco en 2001- 2004, que ya hemos comentado a lo largo del trabajo y cuyas características fundamentales eran mantenimiento del sistema de protección, control de flujos migratorios, integración de los inmigrantes y diseño global y coordinado de la inmigración española.

Otra fecha importante a nivel central, es en 2004 con la Proposición de Ley por parte del CIU, para la cual se redacta el Boletín Oficial de las Cortes Generales. Dicha proposición de ley (Ley 122/000018) vinculada a la política de cooperación internacional para el

desarrollo con la política de inmigración (Giménez, Martínez Martínez, Fernández García, & Cortés Maisonave, 2006).

En 2005 el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación junto con el Consejo de Cooperación al Desarrollo y al Grupo de trabajo sobre el Codesarrollo llegan a un acuerdo común sobre qué es codesarrollo, así lo plasman en el Documento de Consenso sobre Codesarrollo.

Finalmente, el Consejo de Ministros aprueba una Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010 y tras su evaluación y buen resultado de la misma se crea el de 2011-2014.

En segundo lugar, las diferentes **Comunidades Autónomas** han lanzado a la vez gran cantidad de versiones de qué es codesarrollo y cómo canalizar dichas prácticas. No todas las comunidades autónomas entran en el juego de la puesta en marcha del codesarrollo como política, pero sí podemos observar que aquellas comunidades que lo implantan cada una tiene su propia visión. Para la propuesta o no de cualquier tipo de normativa, planes o proyectos se tienen en cuenta gran cantidad de motivaciones que se deberán de estudiar y analizar a fondo para un buen desarrollo. Por otro lado, algunas de estas autonomías se refieren al codesarrollo en sus normativas o políticas pero no como tal, sino camufladas (Cortés, A., Fernández, M., Giménez, R. C., & Martínez, J. L., 2006).

En el siguiente párrafo pasaremos a analizar más detenidamente el conjunto de dichos planes comentados en el punto 4.3, de estas comunidades teniendo en cuenta sobre todo los objetivos que busca, los actores principales, las diferencias entre ellos, y alguna observación importante que destaque sobre dicho plan.

En estos planes el principal objetivo que se muestra es la erradicación de la pobreza o al menos disminuirla en los países de origen, para ello se cuenta con la presencia de los actores fundamentales que son los propios migrantes, estos actores deben desarrollar un buen papel tanto en los países de origen como en los que acogida una que hayan hecho el traslado, con la realización de este buen trabajo se podría garantizar una mejora de alguno de los ámbitos que a estos rodea. Otra objeción importante para las autonomías es cómo engloban el concepto de codesarrollo y es que todas ellas lo hacen de la misma manera, realizando una vinculación positiva entre desarrollo e inmigración. Por supuesto, podríamos contar como objetivo que, las comunidades trabajan a fondo con todos los

actores posibles para poder llevar acabo mejores estrategias para conseguir una buena integración para todos los inmigrantes en la sociedad de llegada, esto se hará sensibilizando a población receptora, intentando que los mismo inmigrantes participen en proyectos de todo tipo, etc. También algunas de estas comunidades como es el caso de Madrid ha propiciado una mejor calidad de gestión en las remesas. Por otro lado, algunas diferencias que nos podemos encontrar entre los distintos planes de las diversas comunidades son por ejemplo, los casos de la Comunidad Valenciana y Cataluña que ven el codesarrollo como una oportunidad de refuerzo en cuanto a relaciones exteriores, es decir, un fenómeno que ayudará a dichas comunidades a mejorar sus relaciones con los países de los cuales proceden dichos inmigrantes. Otra diferencia a resaltar es la que Cataluña muestra, y es que esta, quiere elaborar su propio concepto de codesarrollo, es uno de sus objetivos y lo hará en la medida que "mejor se adapte a Cataluña" (Cortés, A., Fernández, M., Giménez, R. C., & Martínez, J. L., 2006).

Por último, en la categoría de **administración municipal** lo más destacado han sido los planes del Ayuntamiento de Madrid. Este ayuntamiento cree importante la presencia de una serie de planes para que rijan una buena gestión de políticas migratorias y de cooperación, ya que Madrid, es una ciudad que alberga a muchos de estos inmigrantes que vienen a España. Es cierto, que muchas de las ciudades españolas debido a su gran número de personas inmigrantes, se espera que entre sus políticas y planes se encuentre alguna destinada al codesarrollo, pero no es así.

El Plan formulado por Madrid fue en 2004, el Plan de Convivencia Social Intercultural, en el Área de Gobierno de Empleo y Servicios de Ciudadanía, bajo la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. Cuyos objetivos eran: articulación del modelo convivencial, normalización en el acceso a los recursos e impulso y mejora de la convivencia (Giménez, Martínez Martínez, Fernández García, & Cortés Maisonave, 2006).

Para concluir este punto he de resaltar que estos planes y políticas no son todas las que se han dado en España hasta el momento, sino que he resaltado con las que se comenzó a trabajar y los más llamativos.

5.3 Relación entre el codesarrollo y el trabajo social.

A la hora de hablar de la relación que existe, entre el fenómeno del codesarrollo y la labor profesional del trabajador social , debemos de tener en cuenta los grandes cambios que tanto los inmigrantes, como sus familias experimentan de una manera novedosa.

Estos cambios se dan en diferentes ámbitos como son a nivel económico, social y cultural. Y es que, el cambio que estas personas dan se podría considerar radical.

El llegar a un país de destino totalmente diferente, como consecuencia estos inmigrantes tienen la necesidad de realizar nuevos grupos sociales para el día a día y es ahí donde se encuentra unas de las acciones fundamentales que tiene que llevar a cabo el trabajador social; se basa en la sensibilización de la población a través de la creación de grupos de apoyo, asociaciones, jornadas de integración, etc. El trabajador social debe de tener en cuenta, en lo referente a los cambios sociales, la sensibilización y la integración y que para realizarlo correctamente, tiene que ir enfocado tanto a los propios inmigrantes como a las personas de la sociedad de llegada.

A nivel económico son muchas las pérdidas que estas familias sufren al iniciar su viaje. Es por eso, que gran número de estas familias se encuentran en situaciones precarias al llegar a los países de llegada; el trabajador social aquí tiene la labor de intentar solventar estas preocupaciones e intentar, al menos, subsanar con unos mínimos estas carencias.

También en cuanto a las remesas, el trabajador social, debe informar y asesorar al inmigrante cual es la mejor forma de hacerlo y cómo llevarlo a cabo.

Por último a nivel cultural, el inmigrante se enfrenta a retos nuevos, a una forma de vida, una historia del país, un lenguaje, etc., totalmente diferentes. A los que el trabajador social debe intervenir ayudando e intentar formar al inmigrante, al igual que integrarlo en esta cultura para sentirse totalmente dentro del país de llegada.

En ocasiones estas intervenciones por parte de los trabajadores sociales no son fáciles, por varias razones, algunas de ellas pueden ser por ejemplo, la negación del propio inmigrante a la hora de integrarlo en la sociedad de llegada, por la poca sensibilización de la población residente en la ciudad o simplemente por la difícil situación económica que hace que no se

cuenta con todos los medios necesarios para hacer de esta intervención algo realmente beneficioso para todos los actores.

Como conclusión podemos decir que esta intervención es verdaderamente algo importante que no se debe pasar por alto. Con la cual se mejorará la calidad de vida del inmigrante, de su familia y de las personas que se encuentran en la población de llegada.

6. CONCLUSIONES.

En esta revisión bibliográfica se dejan claros varios puntos imprescindibles a la hora de entender el Codesarrollo. Algunos de estos puntos son por ejemplo qué es el propio codesarrollo, los retos a los que se expone el mismo, las políticas instauradas hasta ahora, los actores que participan, etc.

Como hemos visto, el Codesarrollo es un proceso con el que se pretende la evolución o el beneficio tanto de las comunidades del Norte como las del Sur y mejorar la calidad de vida de las personas inmigradas a otros países. Para ello se debe de trabajar con ambos pueblos para la obtención de buenos resultados. Anteriormente, se ha comentado que España es uno de los países que más inmigrantes recibe debido a la situación demográfica, por ello tiene que tener un mayor cuidado y prestar más atención a todo lo relacionado con estas inmigraciones. No sólo por España, sino también porque las autoridades europeas así lo piden. Es pues, entonces, las políticas sociales, migratorias y de bienestar imprescindibles para realizar un buen trabajo y de alguna manera regular todo este fenómeno.

En España aún queda mucho por hacer en cuanto a este tipo de políticas porque son muchos las rencillas que se quedan sueltas. No todas las Comunidades Autónomas tratan de igual manera el Codesarrollo, es más muchas de ellas ni siquiera lo hacen. En lo referente a esto, se debe de llegar a un acuerdo sobre cómo tratar el Codesarrollo y que todas las comunidades lo traten de igual manera para un buen desarrollo, o incluso para ayuda mutua.

Por otro lado, es demasiado el estudio que queda sobre el tema. Tanto a nivel particular, universitario o mediante evaluaciones de proyectos. Debido a la crisis este sector igualmente se ha visto muy afectado sobre todo porque se ha visto apartado y no se le ha prestado demasiada atención.

Toda esta falta de estudio ha afectado a que no tengamos abundante información sobre el tema a tratar y por lo tanto que realicemos el trabajo sobre una revisión bibliográfica muy escueta ya que, en muchas ocasiones se habla de Codesarrollo pero no de la manera en la que nosotros queríamos enfocar la investigación.

En cuanto a la relación del trabajador social con esta área de trabajo es bastante importante para mejorar la calidad de vida a nivel social, económico y cultural para las personas inmigradas, sus familias y por supuesto las personas instauradas ya en esta sociedad. Para ello los trabajadores sociales harán todo lo posible por integrar, sensibilizar y todas otras muchas acciones con las que se conseguirán los objetivos requeridos por el codesarrollo.

Por último, en cuanto a mí labor realizando el trabajo he de comentar que he aprendido bastante sobre el tema, sobre todo porque era un término que no conocía y este trabajado me ha ayudado a conocerlo e incluso a profundizar más. Ha sido un trabajado costoso por falta de información pero en el cual al final hemos encontrado todo lo pertinente y que se quería plasmar.

7. BIBLIOGRAFÍA.

Álvarez, S. P., & Sinatti, G. (2012). *Migración y desarrollo un enfoque desde la base. Un manual para profesionales y encargados de formular políticas*. Bruselas: Unión Europea. .

Aragall, X., Aubarell, G., & Oliván, H., (2003). *Inmigración y codesarrollo en España*. Barcelona: Institut Europeu de la Mediterrània.

Campuzano, C. (2007). Nuevas Perspectivas para la Política de Cooperación al Desarrollo. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*. , 27-35.

Carvajal, A. (2011). *Eumend.net*. Recuperado de Eumend.net: <http://www.eumend.net/libros-gratis/2011c/999/desarrollo%20local.html>

Cortés, A. (2006). *La reinención del nexo migración y desarrollo desde el Sur de Europa: el caso de Ecuador y España*. Madrid: Relaciones Internacionales. .

Cortés, A., Fernández, M., Giménez, R. C., & Martínez, J. L. (2006). *El Codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*. Madrid: Catarata.

Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración (2001). *Balance 2001, Programa GRECO*. Recuperado el 15 de Junio de 2015, de <http://www.interior.gob.es/documents/10180/1210063/Extranjer%C3%ADa+e+Inmigraci%C3%B3n.pdf/254efeab-6c99-4378-868c-786942e87103>

DGPOLDE. (2009). *Plan Director de Cooperación Española 2009-2012*. Recuperado de http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/libro1_PlanDirector_LR.pdf

DGPOLDE. (2013). *Plan Director de Cooperación Española 2013-16*. Recuperado de http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/iv_plan_directorce_2013-2016_final2.pdf

DGPOLDE. (2005). *Plan Director de Cooperación Española 2005-2008*. Recuperado de http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n/Plan_Director0508_Esp.pdf

Gimenez, C. (1997). Migración y Desarrollo: Su Vinculación Positiva Ingeniería Sin Fronteras. *Revista de Cooperación* .

Hernando, A., Martínez, S., & Vidal, P., (2008). *Una aproximación al Codesarrollo. El papel de la comunidad migrante transnacional en la cooperación para desarrollo*. Barcelona.: Fundación "La Caixa".

Herrero, B. (s.f.). Codesarrollo: alternativa para la gestión de migraciones y desarrollo. Apuntes para la reflexión y el debate. *Fundación Iberoamericana para el Desarrollo* , 1-21.

Malgesini, G. (2007). *Guía básica del codesarrollo: qué es y cómo participar en él* . Madrid: Cideal.

Martínez, J. L., & Jimenez, M. (2006). El codesarrollo: sinergia de inmigración y desarrollo. *Icade* , 01-50.

Naïr, S. (1997). *Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo*. París: Ministerio de Asuntos Exteriores.

Tavernelli, P. (2011). *El enfoque transnacional de las migraciones y el desafío de un análisis integral que tome la percepción de los nativos como parte del proceso*. Buenos Aires: CLACSO.